Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
Acta correspondiente a la Octava Reunión Ordinaria,
celebrada el día 28 de noviembre de 2017

PRESIDENTE

Decano: Ing. GARCÍA, Néstor Aníbal

CONSEJEROS PRESENTES

Consejeros Docentes: Mg. Ing. PASCAL, Andrés
Ing. CIMETTA, Julio
Mg. Ing. TORRÁN, Eduardo
Ing. BRUTTEN, Mario (Suplente)
Cr. GARCÍA, Jorge
Dra. GARCÍA, María del Carmen

Consejero No-docente: Tec. BOURNISSEN, Silvia

Consejeros Graduados: Ing. NOIR, Daniel
Lic. EULER, Verónica
Ing. JACQUET, Alejandro

Consejeros Alumnos: Srta. DIZ, María Florencia (Suplente)
Sr. LAZBAL, Rubén
Sr. PAROISSE, Kevin

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

AUTORIDADES

Vice-decano:	Ing. DÍAZ, Oscar Alberto
Secretaria de Ciencia y Técnica:	Mg. CEDARO, Karina
Secretario Académico:	Ing. ESTEVA, Manuel
Secretario de Asuntos Estudiantiles:	Lic. GAILLARD, Diego
Secretario de Extensión Universitaria:	Ing. NOIR, Daniel Alejandro
Secretario de Planeamiento Institucional y Control de Gestión:	Lic. LUNA, Juan Horacio
Subsecretario TIC´s:	Ing. DUS, Alejandro

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

I. INFORMES DEL DECANO Y CONSEJEROS DIRECTIVOS 5

II. APROBACIÓN DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES 9

III. TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS 9

a. Concurso asignatura "Matemática Superior" departamento Ingeniería en Sistemas de Información. 9

IV. ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO. 10

a. Calendario Académico 2018 10

b. Análisis de Programas Analíticos de materias Segundo Cuatrimestre 2017. 12

c. Curso de Posgrado "Actualización en la enseñanza de carreras de Educación Superior para el siglo XXI. E-learning y Comunidades virtuales de aprendizaje". 13

d. Resoluciones de Decano Ad-Referéndum. 13

e. Designaciones, Re-designaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc. . 14

V. ÁREA COMISIÓN PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO. 16

a. Presupuesto 2017. 16

b. Ratificación y Seguimiento de Convenios. 16

i. Seguimiento de convenios. 16

ii. Convenio Específico – Municipalidad de Basavilbaso – Tecnicatura Superior en Programación. 16

iii. Convenio Marco – Municipalidad de Aldea San Antonio. 17

iv. Convenio Específico – Municipalidad de Aldea San Antonio – Estudio Plan de Gestión Integral de Residuos. 17

v. Convenio Específico – Energía de Entre Ríos S.A. – Capacitación Redes Eléctricas Inteligentes. 17

vi. Convenio Específico – Energía de Entre Ríos S.A. – Pasantías educativas. 17

vii. Convenio Marco – Mamprin y Scevola S.R.L. 17

viii. Convenio Específico – Mamprin y Scevola S.R.L – Pasantías educativas. 17

ix. Convenio Marco – Metalúrgica Lincar S.R.L. 18

x. Convenio Específico – Metalúrgica Lincar S.R.L – Pasantías educativas. 18

xi. Convenio Marco – Las Camelias S.A. 18

xii. Convenio Específico – Las Camelias S.A. – Pasantías educativas. 18

VI. RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO 18

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

En la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, siendo las 18:15 horas del día 28 de noviembre de 2017 se reúne el Consejo Directivo de la Facultad Regional Concepción del Uruguay de la Universidad Tecnológica Nacional en la sede de la Facultad, Ing. Pereira 676, para celebrar la Octava y última Reunión Ordinaria del año 2017, bajo la presidencia del señor Decano, Ing. Néstor A. García. Actúa como secretaria de Consejo Directivo la Ing. Carla M. Ball.

I. INFORMES DEL DECANO Y CONSEJEROS DIRECTIVOS

1) Se informa de las licencias del personal docente a la fecha (Con más de 3 días de licencia):

a.	AGUERRE, Horacio Javier	Becas CONICET
b.	BRE, Facundo	Becas CONICET
c.	BATAGLIA, Noemí	01/11 al 15/12 Art 46° c)
d.	CARENA, María Fernanda	07/11 al 13/11 Art 46° a)
e.	HAUDEMAND, Norma	09/11 al 15/11 Art 48° g)
f.	NAVAS, Laura Evangelina	21/11 al 23/11 Art 46° a)
g.	ROMERO, Marisa	21/11 al 23/11 Art 46° a) y 24/11 al 23/12 Art 46° c)
h.	SCHIERLOH, María Inés	27/10 al 31/10 Art 46° a)
i.	TERRANOVA, Mónica	06/10 al 30/11 Art 49° 2.b)

2) Se informa de las licencias del personal no docente a la fecha (Con más de 3 días de licencia):

a.	CABALLERO, Luis Alberto	09/10 al 07/12 Art 72°
b.	ESCALANTE, Jorge Bernardo	23/09 al 19/01 Art 72°
c.	GOÑI, Javier Orlando	13/10 al 12/11 y 16/11 al 15/12 Art 72°
d.	WILLAT, Luciana Natalia	26/10 al 04/11 y 06/11 al 20/11 Art 74°

3) El día 6 de noviembre se llevó a cabo la elección de Director para el Departamento Licenciatura en Organización Industrial, resultando electa la Lic. María José Jairala, quien tomará

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

funciones a partir del 22 de diciembre de 2017 durante cuatro años, mediante resolución de Decano Nº 931/2017.

4) El viernes 24 de noviembre se realizó el acto de colación, entre los flamantes egresados se encuentran 8 Licenciados en Organización Industrial, 16 Ingenieros en Sistemas de Información, 26 Ingenieros Civiles, 21 Ingenieros Electromecánicos, 7 Licenciados en Tecnología Educativa, 11 Analistas Universitarios de Sistemas, 4 Especialistas en Ingeniería Ambiental, 1 Especialista en Ingeniería en Calidad, 2 Especialistas en Ingeniería Gerencial, 1 Especialista en Ciencias de la Computación con orientación en Base de Datos, 6 Técnicos Superior en Mecatrónica, 1 Técnico Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo. Se reconocieron a los mejores promedios de cada especialidad y el premio al espíritu universitario de la Universidad Obrera. Se reconoció además los docentes y no docentes que cumplieron 25 años de servicios y a los que se jubilaron.

5) Durante la segunda semana del mes de noviembre se llevó a cabo la capacitación sobre redes eléctricas inteligentes en las ciudades de Chajarí, Concepción del Uruguay y Paraná para personal de la firma Energía de Entre Ríos S.A. (ENERSA).

6) El jueves 16 de noviembre se llevó a cabo la segunda videoconferencia con responsables de Unidades de Vinculación Tecnológica y decanos de Facultades Regionales en el marco del proyecto "Herramientas de Gestión para Fortalecer la Vinculación Tecnológica en la Universidad Tecnológica Nacional".

7) Se realizó el primer taller para emprendedores organizado por el Municipio de Concepción del Uruguay y la "Mesa Emprendedora" de la ciudad, de la cual nuestra Facultad forma parte junto con otras instituciones. El evento está dentro del programa "Ciudades para Emprender".

8) Se presenta a acreditación la Maestría en "Energías Renovables, Mención Biomasa", la cual fuera anteriormente aprobada por Consejo Superior.

9) Finalizó el dictado de los seminarios correspondientes al ciclo lectivo 2017 de la Maestría en Ingeniería Ambiental.

10) Se acepta invitación a Red Forestal para el Desarrollo Rural (REDFOR) por parte del grupo de Estudio de Maderas (GEMA), designando como representantes del mismo a la Dra. Alexandra Sosa Zitto y al Mg. Eduardo Torran.

11) Fueron elevados a la Facultad Regional Delta los pases correspondientes a los alumnos de la Especialización en Ingeniería Gerencial Cohorte 2011, siendo los mismos rechazados por encontrarse fuera de plazo.

Alejandro Jacquet

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

12) Se han llevado a cabo trabajos de pintura en cordones y zonas restringidas para estacionamiento. También se realizó repintado y ploteo de los carteles externos que se encuentran en la esquina de Perón y Cochabamba, así como también el que está sobre la dársena de Ing. Pereira.

13) Se efectuó relevamiento y presentó informe a Rectorado respecto a los metros cuadrados construidos en la Facultad, de acuerdo a lo solicitado por el Ministerio de Educación.

14) Se llevó cabo capacitación de RCP y Primeros Auxilios en Catedra Seguridad e higiene en el trabajo de la carrera Licenciatura en Organización Industrial.

15) Nuestra Facultad Regional participó como sede del Rally Latinoamericano de Innovación 2017organizado por el Consejo Federal de Decanos de Ingeniería (CONFEDI) en la edición de este año. Participaron 3 grupos interdisciplinarios durante las 28 horas del evento donde trabajaron presentando soluciones a diferentes desafíos. En esta oportunidad fueron, calles inteligentes, generación de energía a través de actividades rutinarias y métodos para el cuidado del adulto mayor.

16) Nuestra Regional participó con 16 alumnos al Hackaton Entre Ríos 2017, organizado por la Secretaria de Producción de la Provincia.

17) Se realizó una visita Técnica a Salto Grande con alumnos de las carreras Licenciatura en Organización Industrial e Ingeniería Electromecánica.

18) Se llevó a cabo visita técnica a la central Atucha II con alumnos de la carrera Ingeniería Electromecánica.

19) Alumnos de la carrera Ingeniería Electromecánica asistieron al Congreso en Olavarría "Ingeniería Electromecánica", donde se desarrollaron diferentes temas referidos a la carrera y también participaron de una reunión con el objetivo de colaborar en la creación de la asociación de estudiantes de Ingeniería Electromecánica, así como también lo hacen alumnos de Ingeniería Civil y Licenciados en Organización Industrial.

20) Se realizó la difusión del concurso INGeniatelas, propuesto por la cervecería Quilmes, donde la empresa le presenta casos a los alumnos inscriptos para que estos presenten soluciones técnicas.

21) International Association for the Exchange of Students for Technical Experience – IAESTE: En base a la convocatoria del 2018 del programa, se postularon 17 aspirantes a participar del mismo y 3 plazas para ofrecer a estudiantes extranjeros. En comparación con los cinco estudiantes postulados el año pasado, se refleja el incremento en el mismo y el interés de los estudiantes.

22) Como parte del mismo programa, los dos alumnos de India ya regresan a su país luego de la experiencia vivida en nuestra Regional.

23) Desde el área de Asesoría Pedagógica se está trabajando sobre el informe descriptivo de las encuentras.

24) El próximo 6 de diciembre se realizará en Rectorado la primera Jornada de Accesibilidad Académica. Los temas a tratar serán los siguientes:

- Presentación de las Políticas de Accesibilidad Académica UTN.

- Diseño Universal del aprendizaje.

- Documentos y elementos multimedia en formato accesible.

- Estrategia de apoyo integral a estudiantes con discapacidad.

- Objetivo de un manual de buenas prácticas en discapacidad.

- Portal Accesibilidad Académica UTN.

25) El Seminario Universitario Extensivo modalidad virtual se ha desarrollado desde el día 7 de agosto. Se tomaron las 3 pruebas de control integradas programadas con una asistencia promedio de 70 alumnos cada uno.

26) El Seminario Universitario Intensivo Presencial se desarrollará desde el día 15 de enero al 2 de marzo, a cargo del mismo equipo docente.

27) El día 26 de octubre se desarrolló en el Auditorio Municipal Carlos María Scelzi la Jornada en Tecnología Led para alumbrado público e industria. La misma fue dictada por la empresa Trivialtech, contando con una asistencia de 130 personas.

28) El día 27 de octubre se dictó en el aula magna una conferencia sobre "Dosificación de Mezclas de Hormigón en Obras de Bajo compromiso Estructural", también se abordó el tema "Patologías Recurrentes en Obras de Hormigón Armado". La misma fue organizada desde el Área de Graduados, en conjunto con la empresa Cementos Avellaneda.

29) El sábado 11 de noviembre finalizó la capacitación sobre "Uso Correcto de la Voz", a la cual asistieron 60 personas.

30) El año pasado el Consejo Superior aprobó la licenciatura para los no docentes, tendrán la posibilidad de participar de la misma los Técnicos en Gestión de Educación Superior.

Alejandro Jacquet

Se empezará a dictar en un tercio de las Facultades Regionales, encontrándose nuestra Facultad dentro de ese grupo. La parte académica corresponde a la Facultad Regional de La Plata.

31) El Director del Departamento Licenciatura en Organización Industrial, Cr. Jorge García, hace mención a las XXVI Jornadas Simultáneas de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines – JoSEII, que se desarrollaron en la Facultad el día 1 de noviembre bajo el lema "Creando oportunidades, potenciando nuestro camino ", contando con la participación de alrededor de 50 inscriptos, los cuales acompañaron atentamente las disertaciones de los expositores.

32) El Cr. Jorge García desea destacar, respecto a las elecciones de Director del Departamento Licenciatura en Organización Industrial ya comunicadas en el informe de Decano, que la nueva directora fue electa por unanimidad de todos los claustros, siendo digno de mencionar que los distintos departamentos de la facultad están siendo dirigidos por un especialista de la carrera.

33) Por otro lado, el Cr. Jorge García desea resaltar el esfuerzo por parte de la Secretaría de Extensión Universitaria en los preparativos de la colación. Al margen de esto, considera se omitió hacer un reconocimiento a los dos ex decanos que recibieran los beneficios jubilatorios, Ing. María Estela Meyer e Ing. Juan Carlos Ansaldi. Al respecto el Señor Decano manifiesta que jugó en contra el que no pudieran asistir para hacerles un reconocimiento en ese momento, pero enfatiza que se los contactó a los dos, manifestando ambos su imposibilidad de concurrir.

II. APROBACIÓN DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES

El señor Decano pone a consideración el acta correspondiente a la Séptima Reunión Ordinaria del día 26 de octubre, solicitando a los consejeros proceder a la firma.

III. TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS

Desde la Comisión de Enseñanza, Interpretación y Reglamento su presidente, Cr. Jorge García presenta la moción de tratamiento sobre tablas del siguiente tema:

a. Concurso asignatura "Matemática Superior" departamento Ingeniería en Sistemas de Información.

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

El Consejero Cr. Jorge García informa respecto a la nota N° 1037-2017 de fecha 23 de octubre, solicitando el llamado a concurso en la asignatura "Matemática Superior", el cual fuera previamente gestionado, pero habiéndose vencido el período de inscripción sin docentes inscriptos, desde el departamento se vuelve a solicitar un nuevo llamado a concurso.

Puesto el tratamiento sobre tablas a consideración del plenario, el mismo resulta aprobado por unanimidad.

Se somete a consideración solicitar llamado a concurso para la asignatura Matemática Superior, resultando aprobado por unanimidad.

Resolución N° 326/2017 CD

IV. ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.

a. Calendario Académico 2018

El presidente de la Comisión, Cr. Jorge García, procede a continuación a dar lectura al despacho de comisión referente al Calendario Académico 2018:

"Para el tratamiento de éste punto del Orden del Día, los integrantes de la Comisión han analizado en profundidad los cambios propuestos por la Secretaría Académica, en sucesivas reuniones y los posibles efectos que podrían traer aparejados. Para ello se contó con la opinión de los Departamentos de carrera de Ingeniería en Sistemas de Información y de Materias Básicas (Notas N° 1030-2017 y N° 1038-2017); fueron convocados los Directores de los Departamentos de carrera de Ingeniería Civil e Ingeniería Electromecánica; se contó con la opinión del Consejo Departamental de Licenciatura en Organización Industrial; y se concurrió a una reunión del Centro de Estudiantes de nuestra Facultad para exponer el tema.

Luego de conocidas y escuchadas las opiniones de la totalidad de los claustros y carreras involucrados en el tema del Calendario Académico y de un amplio debate e intercambio de opiniones, la Comisión propone al Consejo Directivo:

1. *Por unanimidad:*
   a. *Que se modifique el Anexo I de la Resolución N° 338/2016 CD (hoy en vigencia) unificando para todos los niveles de todas las carreras, la fecha de inicio del ciclo lectivo 2018 en el día 12 de marzo de 2018, en virtud de haberse solucionado los*

inconvenientes administrativos que hicieron aconsejable en su momento la separación de la fecha de inicio;"

Sometido este punto a consideración del Plenario, el mismo resulta aprobado por unanimidad, constituyendo la **Resolución N° 316/2017 CD**

A continuación, el Cr. Jorge García prosigue la lectura del despacho correspondiente al punto IV.a:

b. *"Que se desdoble la información contenida en el formato actual del Calendario Académico (que se mantiene), de manera tal de contar con una versión con información exclusiva para los alumnos, otra exclusiva para los docentes;*

c. *Que a partir del ciclo lectivo 2018 se establezca en dos (2) los días para cada uno de los llamados a exámenes, lo cual beneficiará a los estudiantes al disponer de más días entre mesa y mesa;*

d. *Que se establezca el día 16 de mayo de 2018 como Jornada de Discusión Académica, como de interés académica con asistencia obligatoria;*

e. *Que se establezca la semana comprendida entre el 22 y el 26 de octubre de 2018 como la semana de Ciencia y Técnica y Post Grado, incluyendo la realización del Seminario Argentina-Brasil de Tecnologías de la Información y la Comunicación - SABTIC, cómo de interés académico; "*

Se someten a votación los puntos del despacho b, c, d y e, resultando aprobados por unanimidad.

Continuando con el punto IV.a, el Presidente de la Comisión procede a leer los siguientes despachos presentados por mayoría y minoría respectivamente:

2. *"Por mayoría: con el voto de cuatro Consejeros (Cr. Jorge García – Ing. Eduardo Torran – Rubén Lazbal y Tec. Silvia Bournissen) contando con el aval de las carreras de Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Civil, Licenciatura en Organización Industrial y el Centro de Estudiantes de la Facultad Regional Concepción del Uruguay:*

   a. *Que el cierre de Actas de Cursado (TP) y Aprobación directa (promoción) de las asignaturas del 2° cuatrimestre y Anuales ciclo 2018 sea el 21 de diciembre de 2018*

y en los siguientes calendarios se establezca en el mes diciembre de cada año, coincidente con la finalización de las actividades académicas;

b. *Se sugiere que en la Resolución respectiva se establezca un periodo de transición que abarque los ciclos lectivos 2018 y 2019 durante los cuales aquellos docentes que no puedan dar cumplimiento a la fecha de cierre de Actas establecido, deberán presentar una solicitud de excepción ante el Departamento de carrera para que el cierre sea realizado en el mes de febrero del año siguiente. Dicha solicitud deberá estar debidamente fundada e incluir las acciones a realizar durante el periodo de transición (dos ciclos lectivos) para adaptar la planificación de la materia a lo establecido en el punto a. precedente. Dicho pedido deberá ser tratado por el Consejo Departamental y elevado al Consejo Directivo de la Facultad Regional Concepción del Uruguay.*

3. *Por minoría: con el voto de tres Consejeros (Ing. Carmín García – Ing. Anabella De Battista y Kevin Paroisse) contando con el aval de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información y del Departamento de Materias Básicas:*

   a. *Que el cierre de Actas de Cursado (TP) y Aprobación directa (promoción) de las asignaturas del 2º cuatrimestre y Anuales ciclo 2018 sea el 09 de febrero de 2019 y en los siguientes calendarios se establezca en el mes febrero de cada año."*

Luego de un extenso debate el Señor Decano, Ing. Néstor García, propone moción de orden para pasar a votación, dado que ambas posturas fueron debidamente argumentadas y cerrada la lista de oradores.

Sometidos a votación ambos despachos resulta aprobado por mayoría, con nueve votos positivos, el despacho por mayoría que fuera presentado en comisión por los consejeros Cr. Jorge García, Mg. Eduardo Torran, Rubén Lazbal y Tec. Silvia Bournissen.

Resolución N° 315/2017 CD

b. Análisis de Programas Analíticos de materias Segundo Cuatrimestre 2017.

El Consejero Cr. Jorge García manifiesta que desde Comisión se avala la aprobación de los Programas Analíticos de materias del Segundo cuatrimestre 2017 presentados por los Departamentos.

Sometido a votación, la moción es aprobada por unanimidad.

Resolución N° 313/2017 CD

c. Curso de Posgrado "Actualización en la enseñanza de carreras de Educación Superior para el siglo XXI. E-learning y Comunidades virtuales de aprendizaje".

El presidente de la Comisión, Cr. Jorge García, da lectura a continuación al siguiente dictamen de comisión correspondiente a la Nota N° 1135/2017 de la Dirección de Posgrado:

"La Comisión otorga el aval para que se solicite la implementación del curso de posgrado "Actualización en la enseñanza de carreras de Educación Superior para el siglo XXI. E-learning y Comunidades virtuales de aprendizaje" que estará a cargo de la Mg. Ing. Adriana Poco (Magister en Calidad mención calidad en la educación superior) y de la Esp. Ing. Jorgelina Cecilia Nadal (Especialista en educación y nuevas tecnologías) con una carga horaria de veinte (20) horas presenciales y veinte (20) horas virtuales. "

Se somete a votación lo propuesto por la comisión, resultando aprobado por unanimidad.

Resolución N° 324/2017 CD

d. Resoluciones de Decano Ad-Referéndum.

El Cr. Jorge García, procede a dar lectura al siguiente despacho de comisión correspondiente a la Resolución N° 906/2017 D:

"La Comisión otorga el aval para la designación de la Dra. Eugenia Dalibón Bahler en la materia Física I hasta la sustanciación del concurso respectivo o el 31 de marzo de 2018, lo que ocurra primero."

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Se somete a votación la propuesta de la Comisión, siendo la misma aprobada por unanimidad.

A continuación, el presidente de la Comisión da lectura al dictamen correspondiente a la Resolución Nº 916/2017 D, aprobado por unanimidad en Comisión:

"La Comisión otorga el aval para la designación del Dr. Ingeniero Martin Duarte Guigou como Profesor Visitante de la Facultad Regional Concepción del Uruguay."

Se somete a votación, siendo aprobada la moción por unanimidad.

Resolución N° 300/2017 CD

e. Designaciones, Re-designaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc.

Departamento Ingeniería Electromecánica

- Notas Nº 912-2017, 960-2017 y 1139-2017.

El Consejero Cr. Jorge García procede a dar lectura al siguiente despacho de Comisión:

"La Comisión otorga el aval para la designación del Ing. Raúl Charadía como profesor titular interino en la materia Programación en Computación, con media (1/2) DS dentro de su dedicación exclusiva, desde el 1 de septiembre de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018, por jubilación del anterior titular Ing. Aníbal Díaz."

Sometido este punto a consideración del Plenario, el mismo resulta aprobado por unanimidad, constituyendo la **Resolución N° 318/2017 CD**

Departamento Ingeniería Civil

- Nota Nº 1041-2017.

Desde la Comisión su presidente procede a dar lectura al despacho correspondiente a la Nota Nº 1041-2017:

"La Comisión otorga el aval para la designación de la alumna María Eugenia Lang como Auxiliar Alumno Interino Ad Honoren con una (1) dedicación simple en la materia Economía por licencia por enfermedad de la actual Jefe de Trabajos Prácticos. Desde el 31 de julio al 31 de marzo de 2018."

Sometido a votación el dictamen de Comisión resulta aprobado por unanimidad.

Resolución N° 319/2017 CD

- Nota Nº 1042-2017.

El Consejero Cr. Jorge García da lectura al siguiente despacho de Comisión:

"La Comisión otorga el aval para la designación de los alumnos Martín Gallay, María Fernanda Mannise Nerón y Luis Gabriel Riehme como Auxiliar Alumno Interino Ad Honoren con una (1) dedicación simple en la materia Diseño Arquitectónico y de Planeamiento II, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y dado que la materia no cuenta con auxiliares actualmente, por el periodo desde el 31 de julio al 31 de marzo de 2018."

Puesto a consideración es aprobado por unanimidad.

Resoluciones N° 320/2017, 321/2017 y 322/2017 CD

- Notas Nº 1026-2017 y 1066/2017.

El Cr. Jorge García, procede a dar lectura al siguiente despacho de comisión:

"Este punto queda en Comisión, dado que –tal como se lo menciona en la Nota Nº 1175/17 – el tema será tratado por el Consejo Departamental de Ingeniería Civil el próximo 30 de noviembre."

El tema continúa en Comisión.

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

V. ÁREA COMISIÓN PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO.

a. Presupuesto 2017.

El Consejero Ing. Alejandro Jacquet comunica que la Comisión analizó el informe económico financiero al 31/10/2017, no encontrando objeciones respecto a los ingresos y egresos finales de los Departamentos.

En cuanto a las Becas de Presupuesto, se examinó la Resolución N° 892/2017 D, no hallando variantes con respecto al mes anterior.

b. Ratificación y Seguimiento de Convenios.

i. Seguimiento de convenios.

El Consejero Ing. Alejandro Jacquet manifiesta que en reunión de Comisión se trabajó con Fernando Albornoz para depurar la información publicada en la Planilla de Seguimiento de Convenios, de acuerdo a lo requerido por la Comisión. En cuanto a los convenios vigentes no se encuentran objeciones, siendo en su mayoría los que fueran evaluados durante el presente año por la Comisión.

Respecto a la Planilla de Movil Parking el Ing. Alejandro Jacquet indica que desde Comisión se pudo observar que hasta el mes de noviembre los ingresos facturados a favor de la Facultad fueron de aproximadamente $30.000.

ii. Convenio Específico – Municipalidad de Basavilbaso – Tecnicatura Superior en Programación.

Desde Comisión el Consejero Ing. Alejandro Jacquet indica que el asesor letrado de nuestra Facultad, Dr. Santiago Rousseaux, informa en reunión que se vuelve a firmar el convenio específico con la Municipalidad de Basavilbaso para la Tecnicatura Superior en Programación, en el mismo se incorpora la cláusula décimo sexta, donde se expresa que ambas partes conocen los artículos 176 a 179 de la Ley Provincial N° 10.027, la cual aclara que en caso de que la Facultad requiera actuar sobre los bienes del Municipio por falta de pago de las matriculas, solo podrá hacerlo sobre las cuentas bancarias y no sobre los bienes de uso de la misma.

Alejandro Jacquet

iii. Convenio Marco – Municipalidad de Aldea San Antonio.

El Consejero Ing. Alejandro Jacquet manifiesta que no se encontraron objeciones por parte de la Comisión.

iv. Convenio Específico – Municipalidad de Aldea San Antonio – Estudio Plan de Gestión Integral de Residuos.

El Consejero Ing. Alejandro Jacquet manifiesta se tomó conocimiento en reunión de Comisión del Convenio Específico con Municipalidad de Aldea San Antonio, el cual tiene por finalidad que cinco alumnos de la carrera Ingeniería Civil realicen su Proyecto Final en dicho municipio.

v. Convenio Específico – Energía de Entre Ríos S.A. – Capacitación Redes Eléctricas Inteligentes.

El Consejero Ing. Alejandro Jacquet informa que el motivo del convenio específico es llevar a cabo capacitaciones a los empleados de la firma Energía de Entre Ríos S.A. El Área de Vinculación Tecnológica fue la encargada de contactarse con el capacitador que dictó el curso, durante una semana, en distintos puntos de la provincia. Todos los costos fueron afrontados por la empresa.

vi. Convenio Específico – Energía de Entre Ríos S.A. – Pasantías educativas.

Desde Comisión el Consejero Ing. Alejandro Jacquet comunica que se tomó conocimiento del convenio de referencia, el cual beneficia a un alumno de la carrera Ingeniería Electromecánica, el cual ya se encuentra realizando la pasantía.

vii. Convenio Marco – Mamprin y Scevola S.R.L.

Desde Comisión no se encontraron objeciones al convenio de referencia.

viii. Convenio Específico – Mamprin y Scevola S.R.L – Pasantías educativas.

El Consejero Ing. Alejandro Jacquet manifiesta se tomó conocimiento en reunión de Comisión del Convenio Específico con Mamprin y Scevola S.R.L., el mismo se firma para pasantías educativas.

Alejandro Jacquet

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

ix. Convenio Marco – Metalúrgica Lincar S.R.L.

El Consejero Ing. Alejandro Jacquet informa que desde Comisión se toma conocimiento del Convenio Marco con Metalúrgica Lincar S.R.L.

x. Convenio Específico – Metalúrgica Lincar S.R.L – Pasantías educativas.

Desde Comisión no se encuentran objeciones al convenio específico con Metalúrgica Lincar S.R.L., el cual se firma para que un alumno de la carrera Ingeniería Electromecánica pueda realizar la pasantía.

xi. Convenio Marco – Las Camelias S.A.

El Consejero Ing. Alejandro Jacquet manifiesta que no se encontraron objeciones por parte de la Comisión.

xii. Convenio Específico – Las Camelias S.A. – Pasantías educativas.

El Consejero Ing. Alejandro Jacquet informa se tomó conocimiento del Convenio Específico con Las Camelias S.A., el cual se firma para pasantías educativas para la carrera Licenciatura en Organización Industrial.

Siendo las 20:25 hs se da por finalizada la reunión. Desde Presidencia el Ing. Néstor García indica que aún no se fija fecha para la Primera Reunión Ordinaria de Consejo Directivo de 2018, dado que se está a la espera de la fecha correspondiente a la Primera Reunión de Consejo Superior.

VI. RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO

Número	Concepto
299	Concede equivalencias RABIN Matías.
300	Refrenda Resoluciones de Decano Ad-Referéndum
301	Concede equivalencias LÓPEZ Joaquín.
302	Trámite extensión de diploma y certificado analítico de título Especialista en Ciencias de la Computación con Orientación Base de Datos al alumno FIOROTTO Fabián.

Alejandro Jacquet

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

303	Trámite extensión de diploma y certificado analítico de título Ingeniero en Sistemas de Información al alumno LEIVA Nahuel.
304	Trámite extensión de diploma y certificado analítico de título Técnico Superior en Mecatrónica al alumno GUGLIELMINO Roberto.
305	Trámite extensión de diploma y certificado analítico de título Ingeniero Civil al alumno FABRE Fernando.
306	Trámite extensión de diploma y certificado analítico de título Analista Universitario de Sistemas al alumno SCARABINI LEMES Renzo.
307	Trámite extensión de diploma y certificado analítico de título Analista Universitario de Sistemas al alumno MARCIALIS Roberto.
308	Rectifica fecha planillas de examen Tomo 03 Folio 1 y 2, Lic en Tecnología Educativa.
309	Rectifica fecha planillas de examen Tomo 02 Folios 44 y 45, Especialización en Ingeniería de Calidad.
310	Trámite extensión de diploma y certificado analítico de título Licenciada en Tecnología Educativa a la alumna GONZALEZ Daniela.
311	Trámite extensión de diploma y certificado analítico de título Licenciada en Tecnología Educativa a la alumna WAGNER Priscila.
312	Solicita rectificar Número de cédula de identidad en diploma al alumno TESKE GALLINAL Guillermo.
313	Aprueba programas analíticos segundo cuatrimestre 2017
314	Convalida aprobación de asignaturas para el alumno ALEM Juan Ignacio
315	Aprueba Calendario Académico ciclo lectivo 2018
316	Modifica Resolución Nº 338/2016 CD estableciendo el 12 de marzo como fecha de inicio de clases para todos los niveles de las carreras de grado.
317	Establece cambio de jurado Carrera Académica
318	Designa CHARADÍA Raúl – Profesor Titular – Programación en Computación
319	Designa LANG María Eugenia – Ayudante de Segunda Ad-Honorem – Economía
320	Designa GALLAY Martín - Ayudante de Segunda Ad-Honorem – Diseño Arquitectónico y de Planeamiento II
321	Designa MANNISE NERÓN María Fernanda - Ayudante de Segunda Ad-Honorem – Diseño Arquitectónico y de Planeamiento II
322	Designa RIEHME Luis - Ayudante de Segunda Ad-Honorem – Diseño Arquitectónico y de Planeamiento II
323	Cursado Intensivo THOME FERNÁNDEZ Mariana Luisa
324	Avala Curso de Posgrado "Actualización en la enseñanza de carreras de Educación Superior para el siglo XXI. E-learning y comunidades virtuales de aprendizaje".
325	Convalida cursado asignaturas Programación II y Laboratorio de Computación II para el alumno SCOLAMIERI Diego Martín
326	Llamado a Concurso Asignatura Matemática Superior